

Algunas nubes sobre el cielo ecuménico

LOS meses de enero reactualizan en la Iglesia católica a golpe de calendario la preocupación y el deseo por la unidad de los cristianos.

Se celebra el llamado octavario por la unión de las iglesias. En España la inquietud ecuménica estaba y está más adormecida. Desde un punto de vista cuantitativo tiene alguna explicación. Las iglesias protestantes entre nosotros son grupos bastante reducidos. Todavía en los años cincuenta, no pocos católicos de aquí miraban a los protestantes como peligrosos herejes que amenazaban nuestra inquebrantable unidad religiosa, y por ello «había que» concentrarse con piedras en la mano ante las semiescondidas y vergonzantes capillas protestantes que había en algunas de nuestras ciudades destinadas a los herejes nórdicos.

Una fugaz mirada a la historia

SERÍA interesante recordar, aunque fuese brevemente, el clima «visceralmente antiecuménico» en que se educaron las generaciones españolas de antes

del Concilio. Como sólo la verdad «tenía» derechos y los católicos españoles eran muy conscientes de «tener la verdad», la relación con los protestantes era de lejanía hostil con algunos estallidos de violencia. En países de Centroeuropa, en los que la existencia de varias confesiones cristianas era una realidad social, las relaciones no eran tan hostiles, aunque rara vez llegaban a ser muy cordiales. Se ponía así de manifiesto que la actitud católica era menos generosa que la del padre del hijo pródigo de la parábola. No salía al encuentro sino simplemente esperaba con cansada resignación que volvieran. Sólo entonces se mostraba dispuesta a abrir los brazos, con tal de que abjurasen de las herejías y aceptaran la doctrina católica en su integridad. Ese clima lo han respirado y defendido las generaciones que hoy rondan en torno a la tercera edad.

EL Concilio Vaticano II dio un gran vuelco. El movimiento ecuménico es visto como una llamada de Dios a la Iglesia (a las iglesias) para que se pongan en camino y echen a andar hacia el encuentro. Se puede decir, por tanto, que la situación ha cambiado radicalmente después del Concilio. Pero la unidad de las iglesias se vislumbra en un horizonte todavía muy lejano. Muchos de nosotros no lo veremos. Y lo malo e inevitable, además, es que el camino está interceptado por baches. Nos topamos a veces con barricadas que se levantan no por mala voluntad sino por una preocupación muy acusada por la ortodoxia que empuja a hacer caer en afirmaciones sesgadas y en pasos atrás. Bien es verdad que el ecumenismo implica un acercamiento que debe intentarse desde todas las bandas. Los escollos al ecumenismo no siempre se levantan en la orilla católica. Piénsese, por poner dos ejemplos, en la Iglesia ortodoxa, la rusa o la griega. Con esas iglesias, la convergencia en las doctrinas es mayor que con las iglesias de la Reforma.

Pero los recelos y susceptibilidades de Moscú o de Atenas no responden en muchos casos a «provocaciones católicas» reales.

Tropiezos recientes

*DOS documentos vaticanos del pasado año, hechos públicos prácticamente al mismo tiempo, han venido a enturbiar el clima ecuménico reinante después de la Declaración conjunta luterano-católica sobre la justificación, en octubre del 99. Uno de ellos es la **declaración** «Dominus Iesus» que trata sobre el diálogo con otras religiones y el papel de Jesucristo como Salvador del mundo. Va más orientado a la posibilidad del diálogo interreligioso con religiones no cristianas. La **declaración** reconoce que nos encontramos en una situación muy marcada por el relativismo religioso en la que fácilmente se puede llegar a pensar que todas las religiones llevan al mismo sitio y que, por lo tanto, da exactamente lo mismo una religión que otra. Para algunas mentalidades actuales que sin hacer mucho ruido se van extendiendo por Occidente, Jesucristo es simplemente un líder religioso muy significado, que ocupa un lugar relativamente preeminente junto a otros líderes (Buda, Confucio, Mahoma) mucho más conocidos en Asia o África. En su capítulo IV, al hablar de la unidad y el carácter único de la Iglesia, la **declaración** «Dominus Iesus» incide en una cuestión importante para el diálogo ecuménico con las iglesias cristianas.*

*El segundo documento es una **nota explicativa** del cardenal Ratzinger que recomienda que, cuando se habla de las confesiones cristianas nacidas de la Reforma, se evite la expresión «iglesias hermanas». Como se ve, ambos documentos, de finalidades y categoría diversas, quedan mutuamente implicados en una cuestión muy importante para el ecumenismo.*

Las reacciones a la declaración han sido numerosas, fuertes y no se han apagado todavía al paso de los meses.

*Hay figuras destacadas dentro de la propia Iglesia católica que se han distanciado del documento, con sobriedad pero sin remilgos. El anciano cardenal König piensa que esta declaración refleja un gran temor y hará más difícil el diálogo ecuménico. El cardenal Martini advierte que el tono del documento es demasiado fuerte. Hace notar que Pablo VI y el propio Juan Pablo II, al hablar de los anglicanos, se ha referido a ellos como «Iglesia hermana» mientras que la «Dominus Jesus» no les reconoce el carácter de iglesia. Aconseja por ello leer esta declaración en el marco de la Encíclica **Ut unum sint** en la que, entre otras cosas, Juan Pablo II pedía que se le sugirieran nuevos modos de ejercer su autoridad primacial de forma que se quitaran algunos obstáculos que se crean al diálogo con ortodoxos y evangélicos. El cardenal Cassidy, presidente del Consejo Pontificio para la Unidad de los cristianos, declaraba que no le parecían adecuados en la declaración ni el momento ni el lenguaje.*

Los dos documentos, la «Dominus Jesus», de primeros de agosto, y la Nota del cardenal Ratzinger, de fecha 30 de junio pero publicada (o filtrada) a la prensa en agosto, tratan de dos cuestiones distintas aunque sumamente relacionadas entre sí. En estas reflexiones nos centraremos no en el diálogo con otras religiones y el papel de Jesucristo como profeta (¡y más que profeta!) enviado por Dios, sino en la relación de la Iglesia católica con las iglesias de la Reforma.

El nudo de la dificultad

EN el momento actual, la Declaración vaticana «Dominus Iesus» ha reabierto con

golpe casi preconiliar la herida de la «unidad» de la Iglesia. ¿Dónde está la Iglesia de Cristo? La Congregación para la Doctrina de la Fe estima que las comunidades protestantes, como no cumplen algunos requisitos, no deben ser llamadas iglesias hermanas. Nos encontramos aquí con un punto neurálgico. En los esquemas preparatorios del Concilio Vaticano II se decía taxativamente que la Iglesia de Cristo es la Iglesia católica. Pero el documento final («Lumen gentium») cambió la expresión del anteproyecto por otra que introduce matices importantes: «Esta es la única Iglesia de Cristo... Esta Iglesia, constituida y ordenada en este mundo como una sociedad, **se realiza** en la Iglesia católica...» (en expresión latina: **subsistit in Ecclesia catholica**). La traducción de ese término no es del todo fácil. Cuando los obispos del Concilio eligieron esa expresión, sin duda tenían en mente el término «subsistencia» empleado con frecuencia en la cristología de los primeros siglos. Sin adentrarnos aquí en una explicación pormenorizada de tecnicismos teológicos, los obispos conciliares asumen una expresión según la cual las fronteras de la verdadera Iglesia de Cristo universal no coinciden rigurosamente con las de la Iglesia católica.

NOS parece que un lector que se acerque a la Iglesia con afecto y respeto y con deseos de verdad advertirá que las afirmaciones de la declaración vaticana de agosto no contradicen radicalmente al Concilio, pero lo interpretan de forma unilateralmente restrictiva y aun emplean imágenes (Cuerpo en lugar de Pueblo) y gestos que ya el Concilio dejó atrás. Porque de un cuerpo se es miembro o simplemente no se es. En cambio la pertenencia a un pueblo admite gradaciones e intensidades diversas. Es cierto que el Concilio no llama expresamente iglesias a las comunidades eclesiales de la Reforma. Tampoco, a diferencia del reciente documento

*romano, dice expresamente que no lo son. Pero reconoce en ellas la presencia de la Sagrada Escritura, la vida de gracia, los dones del Espíritu Santo (UR, Decreto sobre el ecumenismo, 3). Y cuando más adelante ese decreto presenta a las comunidades de Occidente, menciona algunos de los rasgos que constituyen una Iglesia: la recepción respetuosa de la Sagrada Escritura, el sacramento del Bautismo, el servicio al prójimo (UR, 23). Más aún, Juan Pablo II en su encíclica **Ut unum sint**, en la que reina un clima muy distinto al de la declaración vaticana aludida, afirma expresamente que en algunas comunidades aparecen, y con mayor fuerza que en la propia Iglesia católica, algunas dimensiones del misterio cristiano. En consecuencia, la propia Iglesia católica puede recibir y aprender de esas comunidades.*

NOS encontramos ante diversos documentos con lenguajes heterogéneos que provienen de las instancias centrales de la Iglesia. No haría falta mucho esfuerzo para cotejar y contraponer los rasgos más energéticos de la Congregación de la Doctrina de la Fe, presidida por el cardenal Ratzinger, con otros documentos más conciliadores y fraternales del Consejo Pontificio de la Unión de los cristianos o de las propias encíclicas de Juan Pablo II. Ciertamente que no todos los documentos del Papa o de la Curia tienen, en sí mismos, la misma importancia. No nos referimos a los contenidos doctrinales sino a la categoría magisterial de cada documento. Aun proviniendo de una misma persona, por ejemplo, los papas, no son del todo equiparables un discurso, una Encíclica o una Constitución dogmática. La acogida a todos ellos debe ser siempre respetuosa, pero no es igualmente vinculante. Y ésta es la doctrina de la Iglesia acerca de las doctrinas de la Iglesia.

E pur si muove

*NO pocas actitudes y actividades de Juan Pablo II en el terreno ecuménico orientan claramente hacia el diálogo y el encuentro. En el encuentro de Asís, en 1986, invitó a representantes no sólo de confesiones cristianas sino de todas las religiones a que cada uno, en el marco de sus propias creencias y tradiciones, orara al Dios de la paz. En el Gran Jubileo el Papa ha pedido públicamente perdón por los pecados de la Iglesia y ha celebrado en el Coliseo el recuerdo de todos aquellos mártires que dieron su vida en testimonio de la fe: Los que rehusaron **«doblegarse al culto de los ídolos del siglo XX y fueron sacrificados por el comunismo, el nazismo, la idolatría del Estado o de la raza»**. Una vez más el ideal de fraternidad y la paz vuela mucho más alto que las barreras de las divisiones y cortapisas. Y **«el ecumenismo más convincente es el de los mártires y de los testigos de la fe. Indica a los cristianos del siglo XXI el camino de la unidad»**. En su viaje a Tierra Santa y en uno de los lugares más rígidamente ortodoxos, el monasterio de Santa Catalina, en el Sinaí, subrayaba la necesidad de hacer callar las divergencias entre los cristianos separados, para ofrecer al mundo el rostro reconciliado y el deseo de un trabajo en común. Y en el XIII Encuentro de Lisboa, posterior a la Declaración vaticana «Dominus Iesus», que venía a ser la continuación anual de Asís 86, afirmaba expresamente: **«Sabéis bien que el diálogo no ignora las diferencias reales; pero tampoco anula la condición común de peregrinos que vienen de tierras nuevas y cielos nuevos. Y el diálogo nos invita a todos a reforzar esta amistad que no separa y no confunde»**.*

Estamos en camino. El diálogo ecuménico no se ha cerrado. Es lástima que a veces se reabran heridas que

iban cicatrizando. Pero la meta final no será el retorno de los demás a la Iglesia católica, sino el encuentro en la gran Iglesia de Cristo de cuantos buscan con sincero corazón. En ese sentido, la Declaración vaticana de agosto tiene su valor. Pero ha de integrarse, y por tanto quedar de algún modo saludablemente relativizada, en un más amplio y más fraterno conjunto.